



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 042 EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT**

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09H08 del miércoles 24 de febrero del año 2021, conforme la convocatoria No. 042 de 22 de febrero de 2021, se lleva a cabo mediante la plataforma digital Teams la sesión No. 042 extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Hábitat, presidida por la señora concejala Blanca Paucar.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: René Bedón, Soledad Benítez y Blanca Paucar de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Blanca Paucar	1	
Soledad Benítez		1
René Bedón	1	
TOTAL		01

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Fernando Rojas, delegado de Procuraduría, Jenny Torres, asesora del despacho de la concejala Blanca Paucar, Gabriela Espín, asesora del despacho de la concejala Soledad Benítez; Monica Vinocunga, asesora del despacho del concejal René Bedón, Vladimir Tapia, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, Carlos Salazar, Gerente de la Empresa de Hábitat y Vivienda, María Belén Cueva, delegada de la Dirección Metropolitana de Catastro, Ericka Arregui y Mariangel Muñoz delegadas de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Diana Salazar, delegada de la Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad; Maria José Villalva, funcionaria de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito para la Comisión de Vivienda y Hábitat, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:



1.- Aprobación de acta de la sesión No.41 de 03 de febrero de 2021

2.- Presentación por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda de la matriz con sus respectivas observaciones de acuerdo a los informes técnicos y legales conforme a sus competencias de Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Catastro, Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda y Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre el proyecto de "Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal", y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Aprobación de acta de la sesión No.41 de 03 de febrero de 2021

Siendo las 09h13, ingresa a la sala de la sesión virtual la concejala Soledad Benítez

Por disposición de la concejala Blanca Paucar, presidenta de la comisión de Vivienda y Hábitat se toma votación sobre la aprobación del acta, la cual queda aprobada por los miembros de la comisión sin observaciones, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Lcda. Blanca Paucar	1				
Mgs. Soledad Benítez	1				
Dr. René Bedón			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Segundo punto del orden del día: Presentación por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda de la matriz con sus respectivas observaciones de acuerdo a los informes técnicos y legales conforme a sus competencias de Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Catastro, Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda y Secretaría General de Seguridad y



Gobernabilidad, sobre el proyecto de “Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal”, y resolución al respecto.

El Arq. **Vladimir Tapia, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda**, indicó que los oficios que se han remitido desde las diferentes entidades municipales se han sido analizados y se elaboró una matriz de observaciones sistematizadas mismas que han sido revisadas y estudiadas a fin de verificar la pertinencia de cada uno de ellas. Dicho esto, cedió la palabra a María José Villalba, funcionaria de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda.

María José Villalba, realizó la presentación de la matriz de observaciones indicando cada una de ellas y la entidad que la planteo, además mencionó que hay algunas que han sido aceptadas y otras que se han dejado para consideración de los miembros de la comisión.

La concejala Soledad Benítez, respecto a la observación planteada desde Procuraduría sobre el tema de los tributos menciona que se debería elaborar un capítulo donde se incluyan todos los temas referentes a tributos y enviar al Alcalde Metropolitano a fin de que por ser de su competencia él asuma la iniciativa legislativa; además indicó su preocupación sobre los tiempos de la ordenanza.

La concejala Blanca Paucar, solicitó el criterio del delegado de Procuraduría sobre la opción planteada por parte de la concejala Soledad Benítez, además de su pronunciamiento justamente sobre el tema del capítulo de los tributos dado que Procuraduría participó en todas las sesiones y mesas de trabajo y no realizó oportunamente esa observación.

El **Abg. Fernando Rojas, delegado de Procuraduría**, indicó que respecto a lo indicado por la concejala Soledad Benítez, es viable y una vez que el Alcalde Metropolitano asuma la iniciativa legislativa del capítulo referente a tributos la ordenanza no perderá su validez; mientras que respecto a la inquietud planteada por la concejala Blanca Paucar, indicó que desde Procuraduría Metropolitana emite su criterio y sus observaciones sobre el proyecto final presentado; así lo determina el la Resolución C-074.

La concejala Soledad Benítez, durante el debate mocionó 1. Ratificar que los miembros de la Comisión mantienen su iniciativa del proyecto de “Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal” con excepción de los temas tributarios especificados en el texto del Proyecto.



2. Solicitar al señor Alcalde Metropolitano asuma la iniciativa legislativa del proyecto "Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal", en específico sobre los temas tributarios, a fin de que continúe con el tratamiento del Proyecto.

La concejala Blanca Paucar, Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, sometió a votación la moción planteada la misma que se aprueba de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Lcda. Blanca Paucar	1				
Mgs. Soledad Benítez	1				
Dr. René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La comisión de Vivienda y Hábitat en sesión ordinaria realizada el día miércoles 24 de febrero de 2021, **resolvió**: 1. Ratificar que los miembros de la Comisión mantienen su iniciativa del proyecto de "Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal" con excepción de los temas tributarios especificados en el texto del Proyecto.

2. Solicitar al señor Alcalde Metropolitano asuma la iniciativa legislativa del proyecto "Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal", en específico sobre los temas tributarios, a fin de que continúe con el tratamiento del Proyecto.

Luego de esta moción la concejala Blanca Paucar mocionó, Solicitar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda el término de 20 días, presente para conocimiento de la comisión el texto final del proyecto de "Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal", realizando la coordinación necesaria con las demás instituciones involucradas en el proceso de construcción del proyecto en mención y considerando las observaciones presentadas durante el desarrollo de la sesión Nro. 042 de 24 de febrero de 2021.



La concejala Blanca Paucar, Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, sometió a votación la moción planteada la misma que se aprueba de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Lcda. Blanca Paucar	1				
Mgs. Soledad Benítez	1				
Dr. René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La comisión de Vivienda y Hábitat en sesión ordinaria realizada el día miércoles 24 de febrero de 2021, **resolvió**: Solicitar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda el término de 20 días, presente para conocimiento de la comisión el texto final del proyecto de *“Ordenanza sustitutiva del Libro IV.5 De la Vivienda y Hábitat, Título I de la Promoción de Suelo y Vivienda Nueva de Interés Social del Código Municipal”*, realizando la coordinación necesaria con las demás instituciones involucradas en el proceso de construcción del proyecto en mención y considerando las observaciones presentadas durante el desarrollo de la sesión Nro. 042 de 24 de febrero de 2021.

Una vez agotado el orden del día la concejala Blanca Paucar, presidenta de la comisión de Vivienda y Hábitat clausuró la sesión siendo las 10H49.

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lcda. Blanca Paucar
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
VIVIENDA Y HÁBITAT**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)**



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Lcda. Blanca Paucar	1	
Mgs. Soledad Benítez	1	
Dr. René Bedón	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Lcda. Blanca Paucar	1	
Mgs. Soledad Benítez	1	
Dr. René Bedón	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2021-02-28	
Revisado por:	Samuel Byun	PSG(S)	2021-02-28	